



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LEÓN

Lista de textos y útiles escolares
Año académico 2026.

Nivel Educativo PRE-JARDÍN:

TEXTOS	CANTIDAD
Matemáticas A. (Editorial Norma).	1
Kit de arte.	1
Libro de cuentos con imágenes grandes para colorear y leer.	1
ÚTILES	
Cuaderno de 100 hojas Cuadrito B.	1
Cuaderno de 100 hojas Ferrocarril D.	3
Resma de papel tamaño carta.	1
Carpeta plástica de seguridad tamaño oficio conganchito.	2
SET mi primer lápiz (2 lápices grafito supertriangulares + sacapuntas).	1
PARA TRABAJO	
Caja de 12 unidades de plastilina.	1
Caja de 12 unidades crayones triangulares.	1
Caja de colores triangulares.	1
Caja de marcadores delgados triangulares.	1
Cartuchera grande, resistente y de fácil cierre.	1
Tabla para punzar con punzón.	1
Borrador de nata.	1
Marcador borrible de pizarra tinta roja.	1
Marcador borrible de pizarra tinta negra.	1

DE USO PERSONAL PARA ESTUDIANTES

Rollo de paños grandes absorbentes.	1
Bolsa grande de pañitos húmedos.	1
Rollo de papel higiénico, sellado.	1
Toalla pequeña de tela marcada.	1
Muda de ropa completa usada en bolsa de tela.	1
Bolsa de Jabón líquido de 500 ml.	1

DATOS IMPORTANTES:

1. En pro de la formación integral en valores, se requiere que los motivos de los cuadernos, carpetas y elementos escolares, no tengan imágenes con temáticas no apropiadas para la edad de los menores.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LEÓN

Lista de textos y útiles escolares
Año académico 2026.

2. En cuanto a los materiales que se usarán para actividades artísticas y de experimentación, favor esperar la solicitud anticipada del docente.
3. La Institución Educativa no exige la compra de la totalidad de textos y útiles escolares durante los primeros días del calendario escolar. Su adquisición, queda bajo la responsabilidad de los padres o acudientes, quienes deben brindar con prontitud todos los medios y recursos necesarios para cumplir y desarrollar los procesos académicos de su hijo (a) durante el año en curso, bajo las directrices de la Institución.
4. La Institución no enfatiza en marcas de los útiles escolares e implementos de uso personal. Estos quedan a elección de los padres.
5. Todos los útiles deben estar marcados con el nombre del estudiante al que pertenece.

Documento Revisado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Docentes	Maira Virginia Domínguez	Guillermo Rodríguez Mercado
CARGO	Docentes de área.	Coordinadora Académica.	Rector.
FECHA	01/10/2025	06/10/2025	18/10/2025